DICTAMEN Nº 33
COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las diez horas, se reúnen en la oficina de la U.O.C., de la **Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)**, los integrantes del Comité de Evaluación Permanente, y que son las siguientes personas: Mirtha López, Jorge Andriotti, Thelma Rodríguez, Juan Alberto Mena, Juan Castillo y Arnaldo Ramírez, en adelante denominado EL COMITÉ, a los efectos de proceder a la Evaluación de Ofertas, y recomendación de adjudicación del llamado **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE HERRAMIENTAS (Moto sierras, desmalezadoras, corta pasto, corta setos y tractorcito) – ID Nº 269.404"**, en el marco de la Contratación Directa Nº 26/2014. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria Nº 3439/07 (en adelante denominada LA LEY), reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05 (en adelante denominado DECRETO REGLAMENTARIO), así como todas las especificaciones (en adelante denominado Pliego de Bases y Condiciones), elaborado para el efecto:

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el informe de Evaluación deba ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. El llamado a Contratación Directa Nº 26/2014 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE HERRAMIENTAS (Moto sierras, desmalezadoras, corta pasto, corta setos y tractorcito)"**, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas con el **I.D. Nº 269.404**, habiéndose cursado las invitaciones a las siguientes empresas: **ALBEN S.R.L., GOTZE INGENIERIA S.A., PETERSEN INDUSTRIA & HOGAR S.A., COMAGRO S.A., y FABRICA PARAGUAYA DE SIERRAS S.A.**, fijándose como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas el día 25 de noviembre del año en curso, a las 09:00 horas. En la fecha y hora indicadas, en la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Secretaría Nacional, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres/ofertas presentados por los oferentes: **S. PAZOS SERVICIO TÉCNICO DE DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ, HZ INGENIERIA SERVICIOS EN GENERAL DE CARLOS A. HOLZBERGER ZAPATTINI, y SERVITEK INGENIERIA Y SERVICIOS DE ENGRACIA ZARATE DE SERVIAN,** cuyos detalles constan en el Acta de Apertura de Sobres, labrada en su oportunidad y al cual nos remitimos.

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. NO se registran Solicitudes de aclaración de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS. NO se registra error aritmético en las ofertas presentadas para el presente llamado.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS; De la planilla comparativa de especificaciones técnicas y precios de las ofertas presentadas por los oferentes cuyo antecedente forma parte integrante del presente Dictamen a los efectos de la Evaluación de la oferta, y teniendo en cuenta el llamado a Contratación Directa se manifiesta que:

Los precios ofertados por los oferentes se detallan en el siguiente cuadro:

Lic. Juan Alberto Mena
Coordinación Administrativa
SENADIS

Abog. Jorge Andriotti
Secretario General
SENADIS

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

Thelma Rodríguez

Lic. Mirtha López Filippini
Directora de Gabinete
SENADIS

Arnaldo Ramírez

Oferente	Monto Total de la Oferta
S. PAZOS SERVICIO TÉCNICO	**Gs. 8.100.000.-**
HZ INGENIERIA SERVICIOS EN GENERAL	**Gs. 11.800.000.-**
SERVITEK INGENIERIA Y SERVICIOS	**Gs. 11.750.000.-**

La Verificación del cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones se detallan en la siguiente tabla comparativa:

Suministro de Documentación de carácter sustancial – Descripción	S. PAZOS SERVICIO TÉCNICO	HZ INGENIERIA SERVICIOS EN GENERAL	SERVITEK INGENIERIA Y SERVICIOS
Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentación de documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE/SIPE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitación para contratar establecidas en el artículo 40.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En relación a las verificaciones realizadas por el Comité de Evaluación de Ofertas, sobre la presentación de los documentos de carácter sustancial, podemos indicar que luego del análisis de los documentos solicitados en el Pliego de bases y condiciones, y teniendo en cuanta la planilla que antecede, se constata que los oferentes: S. PAZOS SERVICIO TÉCNICO DE DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ, HZ INGENIERIA SERVICIOS EN GENERAL DE CARLOS A. HOLZBERGER ZAPATTINI, y SERVITEK INGENIERIA Y SERVICIOS DE ENGRACIA ZARATE DE SERVIAN, han presentado todos y cada uno de los documentos de carácter sustancial, por lo que los mismos CALIFICAN para la siguiente etapa de evaluación.

Antes de pasar a evaluar las documentaciones de carácter formal en planilla, se selecciona provisoriamente la oferta de la firma **S. PAZOS SERVICIO TÉCNICO DE DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ** considerada como la más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechara y se analizara la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación, por lo tanto;

Pasamos a exponer el siguiente cuadro de presentación de documentos de carácter formal:

Lic. Juan Alberto Mena
Coordinación Administrativa
SENADIS

Mirtha López Villalba
Directora de Gabinete
SENADIS

Abog. Jorge Andriotti
Secretario General
SENADIS

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

Thelma Rodríguez

Ítem	Descripción	S. PAZOS SERVICIO TÉCNICO
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE
3	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.	CUMPLE
6	Copia del Balance General de los ejercicios 2012 y 2013.	CUMPLE
7	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales de servicios de reparación y mantenimiento, por montos o volúmenes iguales o superiores al 50 % del monto ofertado en la presenta contratación, en la sumatoria total de los dos (2) últimos años.	CUMPLE
8	Copia del Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC. Se aclara que la no presentación de la misma no será causal de descalificación.	CUMPLE

Capacidad Financiera:

A fin de dar cumplimiento al Pliego de Bases y Condiciones, se realiza el análisis de la situación financiera actual del oferente, conforme al Balance General de los últimos dos (2) años 2012 – 2013.

S. PAZOS SERVICIO TÉCNICO DE DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ:

RATIOS 2 ÚLTIMOS AÑOS	CUMPLE/NO CUMPLE
LIQUIDEZ	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
RENTABILIDAD	CUMPLE

Lic. Juan Alberto Mena
Coordinación Administrativa
SENADIS

Abog. Jorge Andriotti
Secretario General
SENADIS

Lic. Mirtha López Filippini
Directora de Gabinete
SENADIS

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS

Thelma Rodríguez

En ese sentido el Comité de Evaluación, considera oportuno pasar a la siguiente etapa conforme a los antecedentes:

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES: Este COMITÉ considera adjudicar el presente llamado conforme a los términos del Artículo 28º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la firma **S. PAZOS SERVICIO TÉCNICO DE DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ,** ha presentado la oferta más solvente y a los intereses de la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS);

Por todo lo expuesto en el presente informe, EL COMITÉ;

RECOMIENDA

ADJUDICAR a la firma **S. PAZOS SERVICIO TÉCNICO DE DANIEL FRANCISCO PAZOS LÓPEZ,** con RUC 2311940-3, por la suma total de Gs. 8.100.000.- (Guaraníes ocho millones cien mil), en el marco del llamado **"CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2014 – MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE HERRAMIENTAS (Moto sierras, desmalezadoras, corta pasto, corta setos y tractorcito) - ID Nº 269.404"**, elevando el presente dictamen a la señora Ministra para su consideración.

Mirtha López

Jorge Andriotti

Thelma Rodríguez

Juan Alberto Mena
Lic. Juan Alberto Mena
Coordinación Administrativa
SENADIS

Abog. Juan Castillo
Director Jurídico
SENADIS
Juan Castillo

Arnaldo Ramírez